

CONSIDERACIONES GENERALES

Al concebir esta investigación planeamos originalmente realizar un estudio directo sobre materiales recogidos en Puerto Rico. Poco después de haber comenzado con esta labor, nos confrontábamos a menudo con un problema metodológico fundamental. No habíamos procurado una definición previa del concepto refrán, cosa que nos sometía a continuas dudas sobre el material que realmente necesitábamos recoger para nuestro estudio. Al comenzar a delinear el concepto, nos adentramos necesariamente en la historia del mismo. Esto nos remitió a la necesidad de ver el fenómeno en los diferentes contextos culturales en que florecía. Al ahondar en la búsqueda nos dimos cuenta que ella debía constituir —por su magnitud— una investigación autónoma. De ese modo, concebimos la misma en dos vertientes fundamentales: 1) la función en el contexto cultural en que surge el fenómeno a través de la historia pasada y presente, y 2) el concepto y el contenido del término *refrán*. Intentamos demostrar con esto que el uso y la función del refrán es similar en distintos medios sociales, así como en diferentes grupos humanos de la actualidad (“primitivos” y “civilizados”); y corroborar una vez más el uso del refrán en Puerto Rico como una práctica válida de expresión popular. De ese modo abrimos la puerta a investigaciones posteriores sobre la influencia oriental, africana y aborigen (americana) en el refranero puertorriqueño, que, dada la riqueza del material hallado, hay que dar por sentada.

Por otro lado, creemos poder dejar establecido que una variedad de nombres con que se ha conocido, se ha asociado, o de los cuáles se ha intentado diferenciar el refrán, son una misma cosa en la práctica, si bien en teoría muchos se han esforzado por establecer unas delimitaciones poco funcionales.

Otro de los propósitos de esta investigación consiste en demostrar que el uso del refrán en Puerto Rico, así como en todo el mundo, es una práctica válida de expresión popular. Que la creó el pueblo en algún momento de la historia y que después de milenios continúa ejerciendo su derecho consuetudinario sobre un medio legítimo de expresión que le pertenece.

Deseo aclarar que el trabajo que ahora presentamos constituye la primera parte de un plan de investigación mayor. No estaría ésta

completa, en verdad, si no dedicáramos un segundo trabajo al estudio sistemático del refrán puertorriqueño, cosa que ya se ha comenzado a hacer. En el capítulo V y adelantamos una propuesta tentativa del mismo.

Metodología

Con la intención de llegar al objeto de estudio desde todas las vertientes metodológicas posibles, he decidido ofrecer una visión del refrán desde diferentes puntos de vista. Baso esta idea en la del sociólogo francés Henry Desroche, quien, inspirado en Piaget, recomienda que los fenómenos humanos deben considerarse desde tres puntos de vista complementarios, a saber: función, estructura y significación.¹

En primera instancia procederé a enmarcar el refrán en diferentes medios sociales, distribuidos en el tiempo y en extensión geográfica (distribución diacrónica y sincrónica, respectivamente). De ese modo estaremos en posición de estudiar el fenómeno y la función del género en diferentes medios sociales del pasado y del presente. Al escoger los países a ser estudiados, llevé a cabo una distribución que abarcara el mayor número de regiones geográficas del mapa mundial, para así obtener una muestra que brindara un mínimo de confiabilidad y que permitiera, desde un trasfondo sólido, hacer afirmaciones relacionadas con el refrán universal sin temor a caer en vaguedades e imprecisiones. Los países escogidos para estudio fueron los siguientes: Mundo antiguo: Egipto, Sumeria, Israel, Grecia y Roma; Mundo moderno: Rusia, Persia, España, Argentina, Panamá, República Dominicana, Estados Unidos, y finalmente Puerto Rico. Sobre este último me limité a presentar un resumen de los estudios existentes, ya que, según indicara anteriormente, el mismo será objeto de estudio aparte. Al entrar en la problemática del término *refrán* en el segundo capítulo, discuto materiales tomados de la España medieval. A todos los efectos, me he servido de diversos estudios paremiológicos así como de trabajos etnográficos que han incluido nuestra área de interés.

Como punto de vista complementario he intentado una búsqueda semántica del término *refrán* en un número de lenguas de la actualidad. Para ello he utilizado algunos estudios, diccionarios, y el libro de Champion.²

En un momento posterior seleccioné un número considerable de términos que se asocian de un modo u otro al concepto de *refrán* en el idioma español, con la intención de examinar las definiciones que ofrecen nuestros diccionarios y discutir su validez a la luz de la totalidad de los hallazgos de esta investigación.

Por último, llevé a cabo una pequeña encuesta en la que presenté cuatro expresiones paremiológicas a cien personas con el propósito de elaborar un cuadro de la percepción que tiene un sector de nuestro pueblo sobre esta área.

1 Desroche, Henry. *Sociología de la religión*, p. 58.
2 Champion, Selwyn G. *Racial Proverbs*, 1938.

completa, en verdad, si no dedicáramos un segundo trabajo al estudio sistemático del refrán puertorriqueño, cosa que ya se ha comenzado a hacer. En el capítulo V y adelantamos una propuesta tentativa del mismo.

Metodología

Con la intención de llegar al objeto de estudio desde todas las vertientes metodológicas posibles, he decidido ofrecer una visión del refrán desde diferentes puntos de vista. Baso esta idea en la del sociólogo francés Henry Desroche, quien, inspirado en Piaget, recomienda que los fenómenos humanos deben considerarse desde tres puntos de vista complementarios, a saber: función, estructura y significación.¹

En primera instancia procederé a enmarcar el refrán en diferentes medios sociales, distribuidos en el tiempo y en extensión geográfica (distribución diacrónica y sincrónica, respectivamente). De ese modo estaremos en posición de estudiar el fenómeno y la función del género en diferentes medios sociales del pasado y del presente. Al escoger los países a ser estudiados, llevé a cabo una distribución que abarcara el mayor número de regiones geográficas del mapa mundial, para así obtener una muestra que brindara un mínimo de confiabilidad y que permitiera, desde un trasfondo sólido, hacer afirmaciones relacionadas con el refrán universal sin temor a caer en vaguedades e imprecisiones. Los países escogidos para estudio fueron los siguientes: Mundo antiguo: Egipto, Sumeria, Israel, Grecia y Roma; Mundo moderno: Rusia, Persia, España, Argentina, Panamá, República Dominicana, Estados Unidos, y finalmente Puerto Rico. Sobre este último me limité a presentar un resumen de los estudios existentes, ya que, según indicara anteriormente, el mismo será objeto de estudio aparte. Al entrar en la problemática del término *refrán* en el segundo capítulo, discuto materiales tomados de la España medieval. A todos los efectos, me he servido de diversos estudios paremiológicos así como de trabajos etnográficos que han incluido nuestra área de interés.

Como punto de vista complementario he intentado una búsqueda semántica del término *refrán* en un número de lenguas de la actualidad. Para ello he utilizado algunos estudios, diccionarios, y el libro de Champion.²

En un momento posterior seleccioné un número considerable de términos que se asocian de un modo u otro al concepto de *refrán* en el idioma español, con la intención de examinar las definiciones que ofrecen nuestros diccionarios y discutir su validez a la luz de la totalidad de los hallazgos de esta investigación.

Por último, llevé a cabo una pequeña encuesta en la que presenté cuatro expresiones paremiológicas a cien personas con el propósito de elaborar un cuadro de la percepción que tiene un sector de nuestro pueblo sobre esta área.

- 1 Desroche, Henry. *Sociología de la religión*, p. 58.
- 2 Champion, Selwyn G. *Racial Proverbs*, 1938.